

Estimadas familias:

Con el deseo de que os encontréis bien os informaré a continuación de unas cuantas cuestiones de interés. El motivo de no haberos llegado esta comunicación antes es que la información de mayor relevancia que aparece es muy reciente y hasta hace muy poco no se conocía. De hecho, en esta situación tan cambiante que tenemos en cuanto a normativa, irán apareciendo más novedades en los próximos días que afectarán a varios de los puntos aquí tratados. Teniendo en cuenta lo que tenemos a día de hoy esto es lo que puedo trasladaros:

- 1. Reanudación de las clases presenciales.** Como sabréis por la información que va apareciendo en los medios de comunicación, con carácter general, la actividad habitual en las aulas no se reanudará ya este curso y la vuelta a las aulas será en septiembre. La excepción está, en lo que a nuestro Centro respecta, en 4º de ESO, 2º de Bachillerato, 2º de FP de grado Medio y Superior. Según las informaciones del presidente del gobierno del día 28 de abril, los alumnos de estos cursos podrán volver a clase con carácter voluntario siempre que no superen el número de 15 por cada aula con el fin de repasar o de preparar la EBAU. No obstante, nuestra comunidad autónoma regulará y concretará probablemente esta posibilidad. También podrán volver a clase los estudiantes que han tenido más dificultades en seguir las clases a distancia por problemas de conexión o por falta de dispositivos informáticos y aquellos que necesitan apoyo educativo. Sin embargo, como en el caso anterior, esto se irá regulando más adelante.
- 2. Continuidad de la actividad docente y comunicación con el centro.** Como ya se indicó en un comunicado anterior, continuamos con la actividad docente por medio del aula virtual, fundamentalmente, como plataforma principal. Recordamos que la forma de acceso a la misma es a través de la URL <https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ies-viadelaPlata/>. En ella podrán visualizar, por una parte, todas las tareas semanales propuestas por todos los profesores en cada plataforma utilizada, y por otra, la forma de contacto con los profesores desde la mensajería de MOODLE. Es muy importante que revisen diariamente (alumnos y familias) su email de uso habitual y, muy especialmente el de educacyl, así como que accedan a Microsoft Teams, para poder estar al corriente de todo. Las tareas que el alumnado debe realizar en casa serán corregidas y evaluadas informándose de su resultado. La mayor parte del alumnado está

trabajando y realizando esas actividades que están orientadas a la *recuperación, consolidación y ampliación* que permita la adquisición de los aprendizajes mínimos y competencias imprescindibles. Los equipos docentes están adaptando sus programaciones didácticas para seleccionar, concretar y priorizar los contenidos esenciales así como para adaptar los instrumentos y criterios de evaluación a la situación en la que nos encontramos. Con el fin de racionalizar el número de actividades y no sobrecargar al alumnado, en cada aula virtual, aparece en la parte superior una tabla con la programación semanal de actividades que va modificándose cada lunes o martes. Aquellas personas que encuentren dificultades o imposibilidad de acceder al aula virtual o que necesiten alguna información, pueden contactar con el Centro por correo electrónico enviando un mensaje a la cuenta 24000679@educa.jcyl.es o por teléfono en horario de 11 a 13 h. El número que deben marcar es el 987641600. Somos conscientes de que hay familias que carecen de los medios adecuados por falta de equipamiento para conectarse o por una mala o nula conexión a la red informática. Hace varias semanas, el centro comunicó a la inspección educativa esta circunstancia y ha vuelto a insistir esta semana para que se solventen estas situaciones en el plazo más breve posible. La dirección del Instituto, los tutores y el Departamento de Orientación, han contactado telefónicamente con algunas familias, cuyas hijas o hijos manifiestan tener problemas en este sentido, constatados por su ausencia en el aula virtual y/o por la falta de respuesta a las actividades encomendadas por los profesores.

- 3. Otras alternativas de aprendizaje.** Continúa emitiéndose en televisión '*Aprendemos en casa*', una programación especial impulsada por el MEFP para paliar la falta de clases presenciales motivada por la crisis del coronavirus, especialmente entre el alumnado socialmente más vulnerable. Está dirigido a estudiantes de entre 12 y 16 años y se emite en la franja matinal de La 2 de TVE. Además de este contenido en abierto para televisión, el Ministerio de Educación y FP también sigue poniendo a disposición de la comunidad educativa una web para acceder a diversos recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje en un entorno virtual: <https://aprendoencasa.educacion.es/>

- 4. Evaluación en la ESO y en Bachillerato.** Esta es una de las cuestiones que requerirá aún de una mayor concreción, aunque con las instrucciones que existen hasta ahora y, según lo acordado en nuestro Centro, se calificará a los alumnos tomando como media la nota de la primera y de la segunda evaluación y teniendo en cuenta los trabajos de la tercera evaluación por lo que **es muy importante que sigan trabajando**. En el caso de que algún alumno tenga suspensa la primera, la segunda evaluación o ambas se le podrá evaluar con medios digitales, si bien en cada materia se podrá hacer de la manera que resulte más adecuada pensando siempre en el interés de los alumnos. Estos alumnos con materias pendientes tienen una gran **oportunidad**, ya que si se observa trabajo e interés durante todo este tiempo de enseñanza a distancia, el equipo docente hará todo lo posible por ayudar al alumno a superarlas. Es muy importante conocer que no habrá “aprobado general” por lo que el alumnado que, disponiendo de los medios, permanezca en situación de “desconexión” de la enseñanza y de los procesos de recuperación no superará las materias correspondientes. Finalmente, debemos tener en cuenta que habrá publicaciones de normas que concretarán aún más el proceso de promoción de un curso a otro o de titulación al final de una etapa. Así pues, tendremos que permanecer atentos todos a lo que vaya apareciendo en el portal de educación de la Junta de Castilla y León <https://www.educa.jcyl.es/es> y en la página web del instituto <http://www.iesviadelaplata.es/>
- 5. Enseñanzas de Formación Profesional.** Con los grupos y alumnos que están recibiendo clases online se están impartiendo gran parte de los contenidos programados. Aunque sea de una manera menos práctica, no es por ello menos didáctica. Ya que hay muchos programas con los que trabajar y simular el trabajo práctico, a los cuales están teniendo acceso desde sus casas. Nunca podremos sustituir en su totalidad el trabajo realmente práctico que deberían estar haciendo en los talleres, pero la situación es la que manda. Los alumnos no deben por ello desanimarse, ya que los conceptos los van a adquirir igualmente si trabajan de una manera continuada y siguiendo las indicaciones del profesorado. Referente a los alumnos que vieron paralizadas o no pudieron llegar a iniciar sus prácticas en las empresas, decir que el pasado lunes 27 de abril la Junta publicó una instrucción *relativa al desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCTs) y del módulo de Proyecto*. Dicha instrucción estaba

poco concreta y estamos a la espera de que salga (según nos han indicado desde la Dirección Provincial de Educación), en la mayor brevedad posible, un documento aclaratorio al que atenerse para poder iniciar, en el modo y manera que finalmente se acuerde, las FCTs. En principio, se les plantearían dos opciones: iniciar las FCTs en septiembre o sustituir dichas prácticas en la empresa por la realización de actividades asociadas al entorno laboral. Éstas podrán consistir en un estudio contextualizado en una empresa o institución concreta. Cuando nos den instrucciones más precisas de cómo proceder en esos aspectos, lo pondremos en conocimiento de los alumnos afectados para que puedan elegir la opción que más les convenga.

- 6. EBAU.** La Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (COEBAU) ha descartado que la prueba vaya a realizarse en condiciones similares a las ediciones pasadas. Los miembros de esta entidad acordaron concretar en futuras reuniones las cuestiones organizativas, ya que serán necesarios más sedes para la EBAU y espacios más amplios para acoger a todos los estudiantes con las máximas condiciones de seguridad y así cumplir con las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Además, la COEBAU, de la que forman parte representantes de la Consejería de Educación, de las universidades públicas de Castilla y León, de la inspección y de los centros educativos de la Comunidad, ha aprobado las adaptaciones de los exámenes tipo y los criterios de corrección a la situación generada por la declaración del estado de alarma, derivada de la crisis sanitaria. De esta forma, el Portal de Educación de Castilla y León ha publicado este martes día 28 tanto los modelos cero –examen tipo-, como los criterios de corrección para las 24 materias que conforman la EBAU. Por último, se ratificaron, de forma oficial, las nuevas fechas de los exámenes. Así, la convocatoria ordinaria se celebrará los días 1, 2 y 3 de julio y la extraordinaria del 10 al 12 de septiembre.

Ya para finalizar, me gustaría daros las gracias a todas y a todos por vuestro trabajo y paciencia a la vez que pedir os comprensión para disculpar los retrasos que, en algunos casos puedan existir para devolver las tareas corregidas o valoradas, así como los errores a la hora de calcular con total acierto la carga semanal de tareas, tan difícil de estimar. Os puedo

asegurar que el equipo docente del centro está trabajando muchas horas en planificar, corregir y atender en general a todas las cuestiones que conlleva esta situación tan grave y excepcional que estamos viviendo en lo que a los aspectos docentes se refiere. Os recuerdo que, tanto el equipo directivo del centro como el profesorado, seguimos a vuestra disposición, por lo que cualquier alumno que tenga circunstancias excepcionales de enfermedad, problemas de conexión, etc. no debe dudar en comunicarlo para ayudar en lo que podamos. Todos nosotros seguimos abiertos a escuchar cuantas iniciativas, dudas o sugerencias deseéis realizarnos.

Recibid un cordial y afectuoso saludo.



Fdo.: Ramón Natal Martínez
Director del IES Vía de la Plata